



Acta 16-2022,  
15-03-2022

Municipalidad de Bagaces

N°1981556

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**N°16-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

Convocada el día Martes Quince de Marzo del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

**Presidente:** Hannia Molina Cheves.

**Regidores Propietarios:** José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y Hannia Molina Cheves.

**Regidores Suplentes:** Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez, Luis Enoc Barrantes Cubero y Estefanía Jiménez Ocampo.

**Síndicos Propietarios:** Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo.

**Síndico Suplente:** Santos María Quirós Bermúdez, Jérica Francini Villalobos Picón, Cinthya Sandoval Sandoval.

**Asistencia de Alcaldía:** Sra. Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Giselle Chavarría Cruz. ....AUSENTE (justifica).

Josué Soto García.....AUSENTE.

**Asistentes por Invitación:** No hay.

**Visitantes:** Sr. Raymond Chevez, de Tecnologías de la Información, está presente para realizar video llamado con el Ing. Alexander León del SINAC y transmitir la sesión.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Invocación**

**ARTÍCULO II.**

**Lectura y aprobación del orden del día**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación de acta anterior (15-2022)**

**ARTÍCULO IV.**

**Audiencia:**

- 1. Sr. Alexander León, SINAC, Informe de Avances del Parque Miravalles, Jorge Manuel Dengo e informe de los incendios forestales en el cantón de Bagaces y su impacto en las Áreas de Protección.**
- 2. Sra. Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipal, Informe de Labores del año 2021**

**ARTÍCULO V**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia:**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones:**

- 1. Informe de comisión de Juntas Administrativas y de Educación de Escuela de San Isidro.**

**ARTÍCULO VIII**

**Mociones de los señores Regidores.**

**ARTÍCULO IX**

**Mociones del señor Alcalde.**

**ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.**

**Señora Presidente:** Agradece por la sesión.

**ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Señor Presidente:** Están presentes 4 regidores propietarios, en ausencia de la Regidora Giselle Chavarría Cruz se coloca en propiedad al Regidor Austin Sibaja Pérez y también está ausente el síndico Josué Soto García.



N°1981558

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Somete a votación, aprobar el orden del día. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(Acuerdo N°01-16-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (15-2022)**

**Señora Presidente:** Presenta el acta N°15-2022 para ser aprobada y solicita que si hay comentarios al respecto se pronuncien, pero al no haber comentarios, somete a votación aprobar el acta de la sesión ordinaria N°15-2022, del 8 de marzo del 2022.

Quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(Acuerdo N°02-16-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO IV.1 AUDIENCIA. SR. ALEXANDER LEÓN, SINAC, INFORME DE AVANCES DEL PARQUE MIRAVALLES, JORGE MANUEL DENGÓ E INFORME DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN DE BAGACES Y SU IMPACTO EN LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN.**

**Señora Presidente:** Da la palabra al señor Alexander León del SINAC.

**Señor Alexander León, Director del Área de Conservación Arenal Tempisque:** Se presenta y expresa lo acompañan en esta audiencia los compañeros Celso Alvarado (Director de Áreas Protegidas) y Vilmar Villalobos Villegas.

Siguiendo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, este día se pretende presentar una propuesta del plan de apertura al público del Parque Miravalles Jorge Manuel Dengo, en el sector de Cabro Muco.





N°1981559

Fueron declaradas como parque 4434 hectáreas básicamente lo que es el área central de la zona protectora, hacia el sector norte (Bijagua o Upala) y el sector Sur (por donde están algunos terrenos del ICE o particulares), se mantiene como zona protectora,



### SOBRE LOS ATRACTIVOS Y EL SITIO DE APERTURA



La propuesta nuestra ahorita es por los atractivos y el sitio de apertura, que es el Sendero Cabro Muco, al cual se ingresa por la represa del ICE, lleva a las Cataratas de Cabro Muco, a otras cataratas y a los azules.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

ACAT

ACCESO PUBLICO

- MEDIANTE OFICIO MB-UTGV-0087-2021, SE COMUNICA A LA DIRECCIÓN DEL ACAT POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, QUE EFECTIVAMENTE EL CAMINO PUBLICO CON CODIGO 5-04-077
- SEGÚN LA CERTIFICACION MB-UTGV-099-2020, LLEGA HASTA LA PROPIEDAD DEL ESTADO CON PLANO G-239830-1995.

11 Uno de los problemas que se ha tenido era el acceso al sitio público, que garantice que  
12 no va a haber ningún conflicto con los propietarios dueños de algunos terrenos.  
13 Agradece el trabajo realizado por la Municipalidad para tener claridad en cuanto a esto;  
14 mediante oficio MB-UTGV-0087-2021, la Unidad Técnica, les indica que es un camino  
15 público, que cuenta con un código N°05-04-077 y posteriormente emiten una  
16 certificación la 099, en donde indican que el camino llega hasta la propiedad del  
17 estado.

18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Municipalidad de Bagaces  
Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial  
"Cuna de la ecología"

Bagaces 26 de Marzo del 2021  
MB-UTGV-0087-2021

Ing. Alexander León Campos  
Director  
Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Bagaces deseándole éxitos en sus labores.

En atención a la solicitud de verificar la longitud del camino 5-04-077 según la certificación emitida mediante el Oficio MB-UTGV-0099-2020 del pasado 26 de abril del 2020. Por la existencia del plano catastro G-239830-1995 de la finca inscrita bajo Folio Real 5-96342-000 propiedad del Estado, el cual indica que el camino público llega hasta el lindero de la finca indicada.

Le informo que según la nueva documentación presentada y la revisión realizada por este departamento, el camino finaliza entre los vértices 69 y 70 del plano G-239830-1995 con un ancho indicado de 11m de derecho de vía.

Cabe aclarar que la extensión de la longitud del tramo en cuestión no se encuentra incluida dentro del inventario de la Red Vial Cantonal y para su futura inclusión y ubicación en el campo es necesario se realice la ubicación de los linderos por parte de los propietarios de la fincas que sean necesarias.

Cordialmente,

Ing. Javier Vilafuerte Rodríguez  
Coordinador Unidad Técnica de Gestión Vial  
Municipalidad de Bagaces

Cc. Mdo. Eva Viquez Viquez, Acabada Municipal  
Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)

Bagaces, Guanacaste  
Teléfono: 2690-2900 - 2690-1324  
Correo electrónico: jvilafuerte@bagaces.go.cr



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

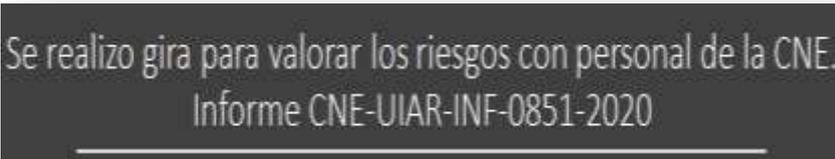
Se hizo una demarcación del área de la finca.



Rescata el apoyo de los funcionarios al hacer una gira para cerciorarse que el camino llegaba hasta la finca del estado.

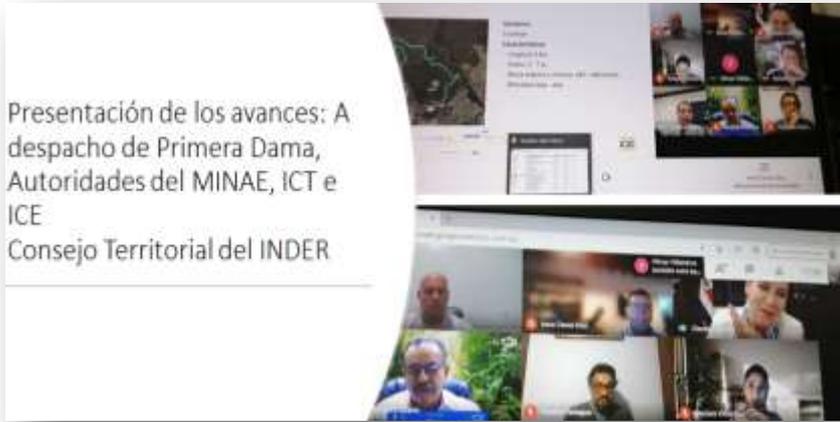


Se realizó una gira con personal de la CNE, se emitió el siguiente informe:





1  
2 La CNE indicó que podía ser usado para el público.  
3 Durante la pandemia se hicieron diferentes reuniones.



4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12 Se presentó el proyecto al Consejo Territorial del INDER, esto es importante, porque si  
13 se piensa buscar financiamiento, a través del INDER se puede buscar.

14 Se mostró la iniciativa a la Unión Europea, por idea de la Primera Dama, no se logra el  
15 financiamiento, pero el proyecto queda.

16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Se presento propuesta de financiamiento a Unión Europea

**Facilidad de Desarrollo en Transición**  
**Formulario de solicitud de subvención**  
LA/2020/421-773

Título de la acción:	Contribución a la reactivación económica y la gestión de la biodiversidad del cantón de Bagaces mediante la apertura a la visitación turística en el Parque Nacional Volcán Miravalles - Jorge Manuel Dengo
Nombre del solicitante principal	Sistema Nacional de Área de Conservación
Nacionalidad del solicitante principal	Costa Rica

Dirección postal	Apartado postal 40306, Santo Domingo, Heredia.
Teléfono: (fijo y móvil) código del país + código de la localidad + número	2522-6500
Persona de contacto para esta acción	Diego Torres Chacón
Correo electrónico de	<a href="mailto:diego.torres@sinac.go.cr">diego.torres@sinac.go.cr</a>



**Se tiene una propuesta del proyecto, el cual es:**

**Propuesta para el desarrollo de la construcción de un sendero en el sector de Cabro Muco, Parque Nacional Volcán Miravalles/Jorge Manuel Dengo.**



**Elaborado por:**

**Vilmar Villalobos Villegas - SINAC**

**Adolfo Castillo – ICE Recursos Geotérmicos**

**Cesar Mora Cubero - ICE Recursos Geotérmicos**

**José Pablo Trejos Villalobos – Cámara de Turismo Miravalles**

Este documento está sujeto a mejoras, pero un instrumento.

Se tiene una propuesta del diseño de sitio e infraestructura necesaria. Apoyo empresa Valdesol

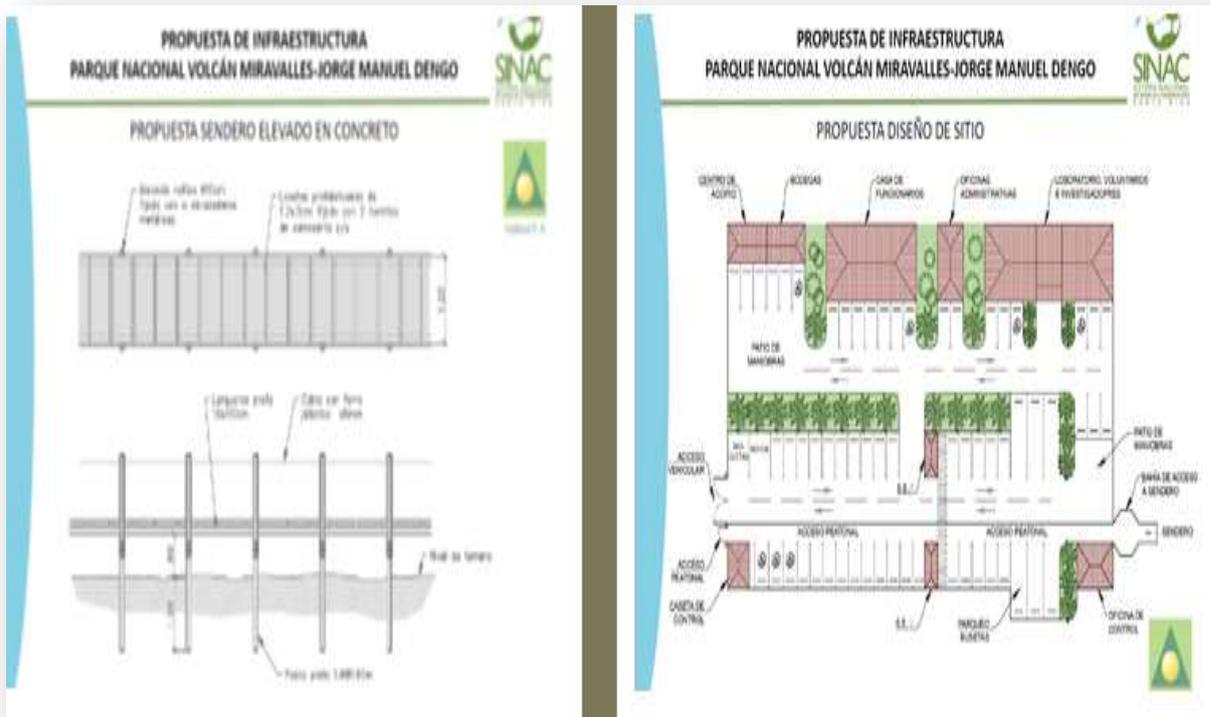


**PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA  
PARQUE NACIONAL VOLCÁN MIRAVALLÉS - JORGE MANUEL DENGO**

Área de Conservación Arenal Tempisque  
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)



N°1981564



Si este proyecto no se puede financiar en una primera etapa, quizás se pueda ir haciendo por etapas. En el diseño de sitio viene una propuesta para hacer un sendero elevado y también una propuesta para hacerlo en madera, lo anterior fue posible con el apoyo de la empresa Valdesol S.A, quien también nos facilitaron un presupuesto.

Presupuesto necesario

PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA  
PARQUE NACIONAL VOLCÁN MIRAVALLÉS-JORGE MANUEL DENGO

ESTIMACIÓN COSTOS

ZONA	M2	COSTO M2	COSTO TOTAL
Parqueo – acceso	1780	€ 68.500,00	€ 121.930.000,00
Módulos S. S.	36	€ 960.000,00	€ 34.560.000,00
Caseta de control	30	€ 960.000,00	€ 28.800.000,00
Oficina de control	50	€ 960.000,00	€ 48.000.000,00
Casa de funcionarios	210	€ 960.000,00	€ 201.600.000,00
Centro de acopio	45	€ 750.000,00	€ 33.750.000,00
Bodegas	60	€ 750.000,00	€ 45.000.000,00
Oficina administrativa	60	€ 960.000,00	€ 57.600.000,00
Casa voluntarios	120	€ 960.000,00	€ 115.200.000,00
Laboratorio	50	€ 960.000,00	€ 48.000.000,00
Casa Investigadores	120	€ 960.000,00	€ 115.200.000,00
Parqueo privado	1.150	€ 68.500,00	€ 78.775.000,00
<b>SUB TOTAL ACCESO – AREA ADMINISTRATIVA</b>			<b>€ 928.415.000,00</b>



N°1981565

El presupuesto total para la realización de estos proyectos ronda los mil millones. Piensa que un monto como este quizás pueda ser financiado con el INDER.

También se deben de contemplar estos otros montos:

PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA		PARQUE NACIONAL VOLCÁN MIRAVALLÉS-JORGE MANUEL DENGO	
SENDEROS (incluye bahías, miradores y puentes de 35 mts de longitud máximo)			
Sendero etapa 1	(2450 ml x 2 de ancho)	4.900 x \$ 93.700,00 =	\$ 459.130.000,00
Confinado en losa de concreto, malla geotextil, piedra cuarta			
Sendero etapa 2	(252 ml x 2 de ancho)	504 x \$ 320.000,00 =	\$ 161.280.000,00
(elevado sobre cause del azufrales)			
Sendero etapa 3	(215 x 2 de ancho)	430 x \$ 385.500,00 =	\$ 165.765.000,00
(elevado sobre cause del río)			
Mirador vertical General	(2 unidades)		\$ 82.000.000,00
Uno ubicado en sector histórico, otro cruce a los azufrales.			
Puentes	\$ 25.500.000,00 c/u x 3		\$ 76.650.000,00
3 de 35 ml x 2 de ancho = 70 m <sup>2</sup> x \$ 365.000,00 = \$ 25.550.000,00			
<b>SUB TOTAL SENDEROS</b>			<b>\$ 944.975.000,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>\$ 1.873.390.000,00</b>
No incluye IVA			
<b>OTROS GASTOS</b>			
<b>HONORARIOS PROFESIONALES</b>			
9,5 % x \$ 1.873.390.000,00 =			\$ 177.972.050,00
<b>VIABILIDAD AMBIENTAL</b>			\$ 5.000,00
No incluye IVA			
<b>ESTUDIOS DE SUELOS</b>			\$ 5.000,00
No incluye IVA			
<b>ESTUDIOS HIDROLÓGICOS (APROX)</b>			\$ 15.000,00
No incluye IVA			

Hemos estado preocupados porque sabemos que esto requiere tiempo y dinero, entonces hemos pensando en un **“PLAN B 2022 DE APERTURA”**, para poder abrir a corto plazo. Este es un oficio dirigido a Luis Roberto Rodríguez de la Gerencia General del ICE

15 de marzo de 2022  
**SINAC-ACAT-D-051-2022**

Señor:  
 Luis Roberto Rodríguez Arroyo  
 Gerente  
 Gerencia de Electricidad, ICE

**Asunto: Solicitud de Colaboración en ACAT, para Parque Nacional Miravalles- Jorge Manuel Dengo (PNM-JMD)**

Estimado Señor;

Reciba un cordial saludo por parte de la dirección del Área de Conservación Arenal Tempisque, esperando que se encuentre muy bien y cumpliendo con éxito sus funciones.

Primeramente, es importante hacer de su conocimiento que desde el año 2019, que se firmó el decreto para la creación del Parque Nacional Miravalles- Jorge Manuel Dengo (PNM-JMD), se han estado realizando acciones con el apoyo de ICE, para que el SINAC pueda tener presencia en la zona, propiciando el manejo del área silvestre protegida de manera exitosa y responsable. Esto nos lleva a una necesidad, ya que no contamos con infraestructura para una oficina de recepción de visitantes en el lugar que ha sido identificado como estratégico para este fin, y la reactivación económica de la zona.



En ese sentido, con varios objetivos propuestos, entre ellos fortalecer el turismo responsable y sostenible en la región, es que nos dirigimos a su persona, apelando a su buena disposición de poder brindar el respectivo apoyo. También se le externa invitación, para que, si en algún momento tiene el agrado de visitar la zona, se pueda coordinar una gira al lugar donde eventualmente se estaría posicionando el ingreso oficial al Parque, que se encuentra muy cerca de la planta Geotérmica Miravalles o en todo caso concretar una reunión virtual para exponer mejor las ideas planteadas.



Dirección: 200 m. sur y 75 m. oeste del  
Banco Nacional de Costa Rica, Tilarán, Gto.  
Tel. (506) 2495-5100 / 2495-5900 Ext. 115  
Fax: (506) 2495-5902  
www.sinac.go.cr



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACIÓN ARENAL TEMPISQUE  
DIRECCIÓN REGIONAL



Agradezco de antemano cualquier ayuda brindada, cordialmente:

ALEXANDER LEON CAMPOS  
(FIRMA)  
Ing. Alexander León Campos  
DIRECTOR ACAT

Firmado digitalmente  
por ALEXANDER LEON  
CAMPOS #9884J  
Fecha: 2022.03.15  
10:54:50 -06'00'

Nos ha comentado que el ICE tiene unos contenedores desocupados por el sector de Pailas en el ICE, lo cual podría ser una alternativa. Tras una visita logramos concluir, que si nosotros contáramos con algo así, pudiéramos sacar el cobro en línea del acceso y tener personal (mediante el préstamo de funcionarios de otras instituciones), podría ser que empecemos a operar en este escenario, mientras vamos desarrollando la propuesta número 1.

Estamos valorando tener las condiciones suficientes a un menor tiempo, para ver si es posible iniciar con la visitación en este sector. Recuerda las acciones pendientes:

## ACCIONES PENDIENTES

- Evidenciar el camino (o parte faltante) en el inventario nacional. Respuesta de parte del MOPT
- Tramite de viabilidad ambiental.
- Planos constructivos
- Buscar el financiamiento (INDER, Municipalidades, DINADECO, ICT)



Nueva Imagen del Parque Miravalles Jorge Manuel Dengo.

Nueva Imagen del PNVM-JMDO



Muchas Gracias

Señora Presidente: Gracias.



N°1981568

1

2 **Reg. Juan José Núñez:** Muchas gracias por las aclaraciones y los aportes que nos ha  
3 brindado. ¿Qué nos proyecta SINAC dentro de este informe de los 6 meses? ¿Qué  
4 podemos lograr de estos documentos que nos hace falta?

5 **Señor Alexander León:** Para poder desarrollar la hoja de ruta con ese financiamiento,  
6 nos va a llevar un tiempo un poco mayor. Esta otra idea de tener unas mejores  
7 condiciones mediante algún tipo de infraestructura nos pueden dar un escenario más  
8 corto, claro dependerá de la colaboración institucional, aún no sabemos el resultado de  
9 esta gestión al ICE, quizás para el próximo informe podamos tener un escenario de esta  
10 parte. Nos queda pendiente enviar al Consejo Territorial del INDER estos documentos  
11 para ver si es factible e ir iniciando los pasos para hacer algunas cosas, como la  
12 viabilidad ambiental.

13 **Señor Celso Alvarado:** Saluda a los presentes. Este modelo que se está pensando  
14 desarrollar dista mucho a lo que ha sido el desarrollo de un parque, entonces como  
15 SINAC somos facilitadores y coordinadores de un proceso de todos, donde se busca un  
16 modelo diferente gestionar un área protegida, con una amplia participación de  
17 Gobierno Local y actores locales, con una buena gobernanza.

18 Estamos también buscando aliados estratégicos, de la academia y de otras  
19 organizaciones que nos permitan invitarlos a ser parte de este proceso totalmente  
20 diferente, hace unos días tuvimos la gira con representantes de la Universidad para la  
21 Cooperación Internacional, donde dichosamente Vilmar y mi persona somos egresados  
22 de esta escuela, ellos nos están ofreciendo la posibilidad de acompañarnos en un  
23 proceso de desarrollo “Desarrollo Regenerativo”, esto no tendrá costo, pero esta  
24 propuesta deberá ser validada, a ver qué les parece y que deberíamos agregarle.

25 También hemos hecho la invitación a la Asociación Costa Rica por siempre,  
26 posiblemente en los primeros días de abril tendrán una delegación visitando al sitio,  
27 para buscar la gestión del Recurso Financiero para el desarrollo de las potenciales  
28 infraestructura del sitio, y obtener asesoría de parte de ellos. Lo importante es que  
29 vendrá una persona Gestora de Proyectos y Recursos y tenemos la esperanza....



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

...que nos pueda apalancar en este proceso.

**Reg. Juan José Núñez:** Se tiene proyectado dentro de la institución dar a conocer el proyecto al Nuevo Poder Ejecutivo, con el fin de dar continuidad al mismo y se preocupen por la temática.

**Señor Alexander León:** Efectivamente no sólo de este proyecto, sino de otros que nosotros hemos participado y que creemos son importantes. Nuestra costumbre es cada vez que ingresa un nuevo Gobierno hacerles la presentación y darle a conocer a las nuevas autoridades, cuál es el estado de avance y las necesidad, para que ellos puedan manifestar su apoyo. El Gobierno Local, juega un rol importante, si no se gestiona desde las bases los proyectos no tendrán apoyo. Mucho del apoyo que hubo en la Casa Presidencial y de parte de la Primera Dama, fue por la gestión y solicitud que hicieron las personas de la comunidad en las mesas de trabajo.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Agradece la presentación. Le interesa el tema de la propuesta que se le realizó a la Unión Europea y tema de los Senderos de Cabro Muco. Esta duro conseguir el millón y medio de dólares para el parque, conociendo la situación del país. ¿Qué ocupan del Gobierno Local para entrarle con el tema de los contenedores con el I.C.E?

Hay una posibilidad de que en lugar del camino tratado con todas las de ley, se pueda abrir una trocha tratada. Felicita a la persona que diseño el logro del parque, muy bien hecho.

**Señor Alexander León:** Vamos a compartirle los logos de Lomas de Barbudal y del Parque Palo Verde, lo ideal sería que estos logos se publiquen en la página de la municipalidad, para darle esta imagen a Bagaces.

No hay problema José Alfredo y compañeros en remitirles los documentos solicitados, los cuales son 3 y no 2, está el diseño de sitio, el perfil del proyecto, la propuesta a la Unión Europea. Respecto a la propuesta del millón y medio de dólares, sí es una cifra alta, pero el ahorita estamos trabajando porque conocemos que el INDER nos va a financiar un proyecto costoso en Tenorio, entonces no es algo como imposible.



N°1981570

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Con respecto al Plan B, me gustaría darle mayor seguimiento a esta propuesta, el apoyo por parte del Concejo sería genial y poder sumarse a la solicitud.

Si la Alcaldía decide sumarse con una nota de solicitud de apoyo a Luis Roberto Rodríguez de la Gerencia General del ICE, sería genial, porque esto nos puede ir dando a una posibilidad a corto plazo para ir pensando de ir solventando algunas necesidades.

Creemos que ahí con que haya conectividad, con una persona que controle el ingreso, chequeando quienes ingresan. Sabemos que no es mucha gente que va a ingresar, por lo cual el parque no es una necesidad inmediata.

Respecto al acceso es contar con este, ya que nos preocupa una pendiente pronunciada que hay, pero siguiendo la ruta del camino perfectamente se puede hacer un tipo sendero o trocha, pero hay que buscar quien nos puede ayudar para hacer un tipo de gradas, para subir esta parte y luego montarse sobre el sendero normal que todos hemos conocido. No es una condicionante tener la totalidad del camino.

**Reg. Maikel Vargas:** Agradece la presentación. Consulta conociendo la limitante que viven, ¿Cuál parque se encuentra más rezagado o en la misma etapa que el parque Miravalles?

**Señor Alexander León:** A nivel nacional son varias áreas protegidas, Miravalles es uno de los más recientes, quizás esto ha provocado que tenga un rezago diferente a los otros. Algunos tenían condiciones diferentes, 10 de estos fueron financiados con el préstamo BID- Turismo. A nivel del Área de Conservación es el único que se encuentra en estas condiciones.

Hay que tener cuidado si se desarrolla infraestructura, porque tiene que haber la capacidad de darle mantenimiento a la misma, para que no se deteriore, muy rápidamente.

**Reg. Maikel Vargas:** Hacía la pregunta porque le embarga una gran frustración al ver que los avances son muy pocos y se va caminando de manera muy lenta. Es consciente de los esfuerzos realizados por los compañeros del SINAC.

.....



N°1981571

1

2 Consulta, tanto para el plan a, como para el plan b, ¿es indispensable esta viabilidad  
3 ambiental?, me preocupa mucho esto y me gustaría conocerlo.

4 **Señor Alexander León:** No nos vamos a quitar de encima la viabilidad ambiental y  
5 son varios instrumentos.

6 Podríamos hablar con los compañeros de SETENA, para ver si el instrumento para la  
7 viabilidad ambiental podría ser menos complicado que con el plan a. Quizás el  
8 instrumento sea más sencillo.

9 Este tema de los presupuestos hay que apuntarlos al Ministerio de Hacienda, como  
10 SINAC hemos tratado de buscar ayuda con otras instituciones como el INDER y en el  
11 parque Nacional Braulio Carrillo, en el sector Barba hay un proyecto aprobado, el cual  
12 tiene financiamiento y recurso ya depositado, nosotros veníamos con este proyecto  
13 Tenorio y atrás viene un proyecto para la zona de San Carlos, pero si nos hubieran  
14 aprobado este proyecto y nos hicieran la transferencia estaríamos visualizando que  
15 tendríamos problemas para ejecutarlos, porque probablemente estos recursos no se  
16 fueran a gastar, porque ya nosotros estaríamos con el tope presupuestario, y este lo pone  
17 la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, pone una regla fiscal y por más  
18 recursos que nosotros tengamos y que ingresen a nuestras cuentas, Hacienda no nos deja  
19 ejecutarlos todos, entonces hay trabas por ahí mayores, que no solamente SINAC  
20 enfrenta, sino otras instituciones y tenemos que hacer (no sé de qué forma), un  
21 apalancamiento juntos, para que si eventualmente el día de mañana tenemos los  
22 recursos no nos vallan a poner limitantes de este tipo y que nos están afectando para  
23 todos, porque muchas veces el problema no es la falta de lo recursos, sino poder  
24 ejecutarlos precisamente por esas limitaciones de Hacienda.

25 **Reg. Maikel Vargas:** Si eventualmente esta podría ser una limitante. Le llama la  
26 atención que ya ustedes tenían experiencia con el INDER para que les financien los  
27 proyectos, una buena noticia y podríamos nosotros hacer unos acercamientos con el  
28 INDER, a través incluso de otra vía, para no hacer un problema más grande en cuanto al  
29 tope que tienen con hacienda.



N°1981572

1

2 Sería importante nos hagan partícipes de esta comisión que está trabajando con el  
3 despacho de la Primera Dama, con el ICE, con el INDER, para ver por dónde el  
4 Concejo Municipal puede apoyarles más y hacer ver la necesidad de los distritos del  
5 cantón.

6 **Señora Alcaldesa Eva Vásquez:** Considera importante que estén conectados en este  
7 proyecto. Podría iniciar el proyecto con un presupuesto más bajo y hacerlo por etapas  
8 habitando así el ingreso.

9 **Señora Presidente:** Indica el parque requiere condiciones mínimas, tras la visita con el  
10 ICT, el señor Rafa Soto les decía que le preocupaba la parte ambiental. Los senderos  
11 están prácticamente bien hechos y eso es lo que le gusta al turismo.

12 Agradece a los señores del SINAC por la anuencia y el compromiso con este Concejo  
13 Municipal, de ante mano todo el apoyo de parte de este Concejo para seguir viendo los  
14 avances.

15 Esperamos que pronto se habilite el parque y que lo que se capte sea re invertido.

16 Por el escaso tiempo con el que se cuenta, solicita al Señor Alexander León referirse al  
17 tema de los incendios forestales en Lomas.

18 **Señor Alexander León:** Si claro, pero para terminar con el tema Miravalles es  
19 necesario señalar que el personal con que contamos es limitado, pero si se piensa en  
20 una eventual apertura ya sea del plan a o b, hay que gestionar el préstamo o un traslado  
21 de algún funcionario que nos ayude.

22 Los incendios forestales nos están afectando en toda la provincia y el Lomas hubo un  
23 incendio bastante complicado, dichosamente el incendio en Lomas está controlado, se  
24 baja de nivel 3 a 1, fue bastante el área que se quemó. Presenta mapa del incendio:

25

16. Mapa o croquis del incendio:

26

27

28

29





**N°1981573**

1

2 La línea que se aprecia ahí es la franja que se hizo para contener el incendio. No se ha  
3 hecho el dato final, pero se cree que el área afectada anda en aproximadamente 1000  
4 hectáreas. Dichosamente el incendio fue contralado, bajo a nivel uno y el área protegida  
5 asume la vigilancia, con ayuda de los compañeros del Parque Palo Verde siguen la línea  
6 de corta fuegos, para verificar que no hayan troncos con fuego y así evitar que se  
7 vuelva a producir un incendio y se pase para el otro sector.

8 Es importante tener mecanismos ágiles (pensando un poco en el rol del Comité  
9 Municipal de Emergencias), este año nos llevamos la sorpresa con el incendio en  
10 Lomas, cuando hicimos la gestión para acceder a recursos, dadas las limitantes tan  
11 grandes que tenemos de presupuesto, se nos dijo que para acceder a esos recursos  
12 teníamos que elevarse a un nivel mayor, haber una declaratoria de alerta, cosa que en  
13 años anteriores nunca se había pedido, la semana pasada conversé con algunos  
14 compañeros y autoridades, les dije que ocupábamos agilidad, no podemos atender un  
15 incendio con tanta tramitología, con tanta burocracia. Hubo una reunión el día viernes y  
16 a lo interno de la CNE hubo un cambio y pareciera que se llegó a la conclusión de que  
17 se debe de volver a la forma en la que veníamos trabajando.

18 Únicamente con darle un informe de situación al Comité Municipal de Emergencia y así  
19 ese Comité Municipal podía acceder a recursos incluso por el tema de primer impacto,  
20 porque si no era así, sería muy difícil que nosotros pudiéramos contar con eso,  
21 dichosamente tuvimos apoyo con alimentación, combustible (nosotros lo aportamos),  
22 tuvimos mucho apoyo de brigadas y estamos tratando de terminar un borrador de  
23 comunicado para que todas las personas lo conozcan.

24 Tuvimos apoyo del Área de Conservación Guanacaste, de la Cruz, Liberia, del Área de  
25 Conservación Central, incluso compañeros de Osa y Tortuguero vinieron a apoyarnos  
26 cuando ya teníamos el incendio contralado y eso me alegro mucho, la solidaridad de las  
27 brigadas de diferentes países que vinieron a ayudarnos, por dicha contamos con el  
28 apoyo del Comité Municipal, quienes les facilitaron algunos diarios, el combustible lo  
29 aportamos nosotros, la empresa privada también se sumó, se le agradece al Ingenio...



N°1981574

1  
2 .... El Viejo con el aporte de maquinaria que nos ayudó muchísimo. Aún nos queda la  
3 mitad de marzo, abril y los primeros días de mayo, nosotros a nivel de área hicimos un  
4 consumo alto de combustible, lo que significa que si se presenta otro evento igual de  
5 estos vamos a requerir de combustible y de otras cosas. Entiendo que el tema para  
6 poder acceder a los recursos no quiere una declaratoria de alerta y requiere activar a la  
7 Comisión Nacional, que esto con lleva un gran costo y podríamos acceder a esto.

8 Al día de hoy esperamos que en este tiempo que falta no nos llegue a dar una sorpresa  
9 en Palo Verde o en otro lado.

10 Estamos preparando el informe por un tema de transparencia. Hace un llamado a la  
11 conciencia para prevenir y evitar los incendios forestales, ya que esto sería de mucha  
12 ayuda.

13 **Señora Presidente:** Agradece al señor Alexander y solicita que muestre el logo del  
14 parque Volcán Miravalles.

15 **Señor Alexander León:** Presenta el logo del Parque Miravalles, también puedo  
16 compartirles el logo del Parque Palo Verde, la Reserva Lomas de Barbudal para que  
17 tengan los logos de las 3 áreas protegidas del cantón.

18 **Señora Presidente:** Claro que sí, sería bueno que se publiquen en la página de la  
19 Municipalidad.

20 **Señor Alexander León:** Agradece y se pone a las órdenes.

21 *Los miembros del Concejo Municipal despiden a los funcionarios del MINAE.*

22 **Señora Presidente:** Somete a votación dar un receso. Quedando la aprobación 5 votos  
23 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José  
24 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.  
25 **(ACUERDO N°03-16-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO.**

27 **ARTÍCULO IV.2 SRA. EVA VÁSQUEZ VÁSQUEZ, ALCALDESA**  
28 **MUNICIPAL, INFORME DE LABORES DEL AÑO 2021.**

29 **Señora Alcaldesa:** Saluda a los presentes y expone el informe de Labores del año 2021.



**Normativa Aplicable:**

El presente informe corresponde a la Rendición de Cuentas del año 2021, en cumplimiento al Código Municipal en su artículo 17 inciso g) de la rendición de cuentas, que reza “Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género”.

Además de la Ley General de Control Interno, en su artículo 12, inciso e) de los deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno.

**Visión y Misión** “Ser una institución líder que propicia el desarrollo integral e inclusivo, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Bagaces como un cantón moderno”

**Misión Municipal** “Somos un gobierno local, que promueve el desarrollo sostenible, administra servicios de manera innovadora, eficiente y oportuna, para contribuir con el desarrollo humano de sus habitantes.”





### CONTABILIDAD

#### Implementación de las Normas de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP).

**Objetivo:** Cumplir con la directriz emitida por el Gobierno Central de la República, para el cumplimiento de la implementación de las NICSP.

#### **Resultados:**

1. Se recopiló y registró información referente a las operaciones.
2. Se presentó a la Contabilidad Nacional, la matriz de auto evaluación y los planes de acción a partir del III trimestre del año 2021

#### Presentación de Estados Financieros

**Objetivo:** Cumplir con la directriz emitida por el Gobierno Central de la Republica.

#### **Resultados:**

1. Confección del catálogo contable municipal de acuerdo al plan de cuentas establecido por Contabilidad Nacional.
2. Actualización de la comisión de las Normas Internacionales de Contabilidad.
3. Revisión y depuración de cuentas contables.
4. Confección de auxiliares contables.
5. Toma física de inventario físico institucional actualizado.
6. Inventario actualizado de terrenos y edificios.
7. Implementación de flujos transaccionales

#### Financiamiento:



N°1981577

1. La Municipalidad de Bagaces, mantiene un crédito formalizado con el consecutivo de Operación N°002-085-036500-6, con el Banco Popular, a continuación se detalla es estatus del pasivo.

Principal	Total	Amortización	Intereses
Saldo al 01/01/2021	¢35.102.538.95	¢4.695.940.45	¢2.066.711.36
Saldo al 31/12/2021	30.406.598.50		

**PROVEEDURÍA**

Procedimiento de contratación	SICOP cantidad	Monto en ¢
Contratación Directa	10	12.107.575,30
Licitación Abreviada	1	27.445.000,00
Remate	1	12.500.000,00
Licitación Publica	0	0,00
<b>Total por SICOP</b>		<b>52.052.575,30</b>
Otros procesos de forma manual		
Procedimiento de contratación	cantidad	Monto en ¢
Contratación Directa	70	708.349.524,71
Licitación Abreviada	8	744.707.914,89
Licitación Publica	0	0,00
<b>Total fuera SICOP</b>		<b>1.451.057.439,60</b>
<b>TOTAL</b>		<b>¢1.503.110.014,90</b>

**TESORERÍA**

**Inversiones**

No se realizaron inversiones durante el periodo

**Inversión Inicial** ¢ 59.600.800,23  
**Intereses Ganados** ¢447.993,17

**Retenciones Según La Ley del Impuesto de la Renta**

Durante el periodo fiscal 2021 y cumpliendo con la Ley de impuesto sobre la Renta se efectuaron retenciones en la fuente del 2% a los proveedores municipales, recursos girados mensualmente a la Dirección General de Tributación Directa

Total Girado..... ¢22.878.171,19

**Transferencia**

Se realizaron las transferencias a la diferentes Instituciones, según se detalla:



N°1981578

Detalle	Monto Pagado 2021 c
Comité Cantonal De Deportes Y Recreación	49.178.200.28
Ont Ministerio De Hacienda	1.853.293.38
Conagebio Minae	250.713.76
Federación De Municipalidades Gte	5.232.538.98
Fondo Parques Nacionales	1.579.516.69
Junta Registro Nacional	5.560.041.26
Conapdis	6.588.788.65
Ifam 3%	463.44
Ifam 8%	1.738.75
Juntas De Educación	36.817.986.87
Ungl	1.924.736.76
<b>Total</b>	<b>108.988.018.82</b>

PRESUPUESTO

**Ingresos**

COMPARATIVA INGRESOS 2018-2021			
2018	2019	2020	2021
3.796.703.970,90	4.005.997.407,06	3.233.392.795,94	3.758.149.671,30

**Egresos**

<b>Ejecución real</b>	<b>57 %</b>
<b>Compromisos</b>	<b>24 %</b>
<b>Total</b>	<b>81 %</b>

ANEXO N.° 1 MUNICIPALIDAD DE BAGACES LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020 En colones			
		PRESUPUESTO	REAL <sup>1</sup>
INGRESOS		3.412.311.873,18	3.222.805.522,10
Menos:			
GASTOS		3.412.311.873,18	2.596.847.544,74
SALDO TOTAL			625.957.977,36
Más:		0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 20x		0,00	
Menos:		0,00	
Notas de débito sin registrar 20x		0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT			625.957.977,36
Menos: Saldos con destino específico			497.089.950,24
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT			128.868.027,12
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:			497.089.950,24



Presupuesto Ordinario 2020-2021

PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2021	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2021	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 03-2021	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 0-2021-LEY 7755	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 0-2021-LEY 7755	TOTAL PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2.703.030.757,34	548.763.088,22	77.389.161,93	0,00	62.092.345,39	1.746.800,00	689.991.395,54	3.393.022.152,88

GESTIÓN TRIBUTARIA

Patentes Municipales

PATENTES DEL CANTON	
727	Patentes Comerciales
80	Licencias de Licores

Actividades Realizadas Relacionadas con Patentes	
Cantidad	Actividades
38	Inspecciones al año.
717	Avisos de cobro.
90	Patentes comerciales aprobadas.
49	Patentes canceladas.
10	Traslados.
80	Licencias de licores.
2	Patentes temporales.
8	Denuncias.

Cobro Administrativo

Descripción	Cantidad
Arreglos de Pago	242

Ingreso 2021

Partida	Recaudación 2019	Recaudación 2020	Recaudación 2021
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7729	344.095.439,81	354.034.992,20	430.495.194,48
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7509	7.982,45	6.286,50	5.203,03
Patentes municipales	170.104.817,62	178.360.574,18	165.023.509,11
Patentes de licores	30.466.527,75	34.512.576,57	37.647.639,54
Timbres municipales	20.816.430,51	27.701.214,09	23.138.623,81
Timbres parques nacionales	3.211.155,57	3.403.005,78	3.653.857,47
Alquiler de mercado	7.357.986,90	8.913.333,96	920.000,00
Servicios de Cementerio	9.328.107,80	11.711.420,05	11.348.956,26
Servicio de Cementerio (Venta de Nichos)	6.861.363,10	9.234.925,22	11.444.758,61
Servicio de recolección de basura	133.653.809,47	161.499.572,90	259.711.882,00
Servicio de aseo de vías y sitios públicos	74.071.523,20	68.430.868,43	70.139.376,97
Mantenimiento de parques y obras de ornato	34.798.140,36	33.328.476,42	35.269.808,91
	<b>834.773.284,54</b>	<b>891.137.246,30</b>	<b>1.048.798.810,19</b>



**Morosidad**

**Pendiente acumulado al 31 de diciembre del 2021**

<b>Impuesto</b>	<b>Puesto al cobro</b>	<b>Pendiente</b>	<b>Morosidad</b>
impuesto de bienes inmuebles	¢1.063.444.066,26	¢632.943.668,64	60%
<b>Recolección de Basura</b>			<b>64%</b>

**ARCHIVO CENTRAL**

En el año 2021 se logró:

1. Presentar la propuesta del Reglamento de Archivo Institucional.
2. Se revisó todos los registros de los instrumentos descriptivos corrigiendo inconsistencias y plazos de conservación
3. Se estableció la base para realizar ocho las TPCD y valoraciones parciales. Los documentos están listos para realizar la separación de los documentos por estados de valoración en:
  - a. Vigentes: documentos que todavía deben ser conservados por un periodo.
  - b. Descartables: documentos que ya se pueden eliminar al no tener ningún valor administrativo, legal o científico cultural.
  - c. De Valor Científico Cultural (VCC): documentos que ya han sido declarados de Valor Científico Cultural.
  - d. Transferibles: Documentos que tienen declaratoria de VCC, que tiene más de 20 años en la institución, por lo que ya pueden ser transferidos al Archivo Nacional.
  - e. Depuración y eliminación de documentos.
  - f. Labores de digitalización.





**GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Gobernanza Municipal**

Se mantuvo participación activa en corredores biológicos, en REAB, dando seguimiento a Puntos de Cultura

Se participó en reuniones en el Concejo Territorial, COSEL, en Costa Rica Trabaja y se cuida, en el Plan Nacional de Riesgo

Se desarrolló el Mercadito Municipal, con apoyo a las mujeres participantes del proceso y gestionando capacitaciones con la Universidad Nacional

**Gestión Ambiental Administrativa**

- Dar seguimiento a los procesos de Contratación de los servicios de gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Dar seguimiento a las acciones de la Comisión Ambiental Municipal.
- Elaboración de Reglamento Municipal para la Gestión de Residuos Sólidos
- Elaborar propuesta de manejo de residuos sólidos orgánicos
- Gestionar el Plan de Gestión Ambiental Institucional
- Promover la participación cantonal en el Programa bandera Azul Ecológica Municipalidades

**Proyectos de Mejoramiento Ambiental**

- Participación en Comisión de Residuos Sólidos Municipal.
- Acompañar el desarrollo del proyecto “La Interacción del fuego en el paisaje sociocultural del Corredor Biológico Fila Nambiral”
- Apoyar la realización del Festival de la Danta
- Apoyar el Programa de Siembra de Agua promovido por el INDER
- Participar del Proyecto Identificación de Yacimientos Geotérmicos para el Desarrollo Local (Comunitario) en Centroamérica”

**Gestión Ambiental Participativa**

Desarrollar acciones tendientes a mitigar la magnitud de los impactos ambientales negativos en el Cantón, mediante programas que involucren la gestión ciudadana.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

- Se logró ampliar la recolección de valorizables a casas de habitación en estos distritos, dando continuidad a las personas que nos entregaban en campañas mensuales.
- Se realizó una única actividad de Limpiathon durante el año 2021. Se tomaron en consideración condiciones de seguimiento de protocolos
- Se mantuvo vigente el proceso de Vivero durante todo el período, manteniendo en cuidado diferentes especies de árboles hasta alcanzar un crecimiento que permita mejorar las capacidades de supervivencia en el trasplante
- Se entregaron 200 árboles como parte de la campaña,
- No se realizaron campañas al no aprobarse los procesos de contratación correspondiente.

**Otras Actividades**

- Se realizaron 12 sesiones de capacitación sobre residuos sólidos en comunidades y centros educativos con el tema “Como ser un Generador Responsables”.
- Se participó en el proceso de la “Ruta de las Aves” en su proceso logístico y lavado de piedras.
- Se participó activamente en el impulso al Programa Sembremos Seguridad logrando ejecutar:
  - Promover la aplicación de una encuesta cantonal sobre la percepción comunitaria sobre temas de seguridad, infraestructura vial y recreativa, medio ambiente, entre otros.
  - Se gestionó convenio con Olimpiadas Especiales para fomentar espacios integrados de recreación y esparcimiento para personas con diversas discapacidades, fortaleciendo el Comité Cantonal de Deportes.
  - Se brindó oportunidad de empleo (EMPLEATE) a 15 personas de las comunidades de San Gerardo, San Antonio, Arbolito, Valle Dorado I y II, alcanzándose una inversión de ¢8 887 500.00 en conjunto al Departamento de Gestión Social y la Asociación de Desarrollo.



**N°1981583**

- Se apoyó proceso de PRONAE –Capacitación para 24 personas durante 10 meses en un proceso de formación para manejo de residuos sólidos para el emprendimiento a través de la Universidad Técnica Nacional.

Este proceso se manejó en conjunto a Gestión Social y la Asociación de Desarrollo, con un costo total de ¢47 400 000.00

- Se iniciaron las rutas de recolección de residuos valorizables en comercios a partir del mes de marzo, cubriéndose todos los distritos de forma semanal, con la excepción de la Ruta Río Naranja que se cubre de forma quincenal dada la poca respuesta comercial. El proceso ha permitido la recolección de poco más de 65 000 kg de residuos valorizables, triplicando la recolección del 2020 (20 038 Kg).

- Se visitan las escuelas de Arbolito, Pijije, Agua caliente, Líder de Guayabo, Corazón de Jesús, El Chile y el Colegio de Bagaces como parte de las rutas de recolección de Valorizables.

- Se realizaron gestiones de capacitación para el personal municipal

**CATASTRO, BIENES INMUEBLES Y VALORACIONES**

**CATASTRO**

Visados	
Tramitados	Expedientes
134	segregaciones posterior a la entrada en vigencia de DECSIS
138	segregaciones de previo a la entrada en vigencia de DECSIS
<b>530</b>	<b>TOTAL</b>

Certificados de Ubicación			
Tramitados	Expedientes	Aprobados	Rechazados
181	posterior a la entrada en vigencia de DECSIS,	172	9
205	previo a la entrada en vigencia de DECSIS	182	19 4 no requiere
<b>530</b>		<b>TOTAL</b>	

**Departamento de Valoraciones y Bienes Inmuebles**



<b>DECLARACIONES INCLUIDAS</b>	
Posible incremento	₡15.054.672.51
Cantidad	1028

<b>RESUMEN EXONERACIONES AÑO 2021</b>		
MES	MONTO TOTAL	CANT. EXO
ENERO	₡14.842.518,70	410
FEBRERO	₡15.035.558,02	391
MARZO	₡9.229.539,44	237
ABRIL	₡11.957.697,98	328
MAYO	₡3.543.217,65	84
JUNIO	₡3.236.289,41	109
JULIO	₡3.674.006,52	94
AGOSTO	₡1.416.217,16	72
SEPTIEMBRE	₡1.840.728,37	77
OCTUBRE	₡2.812.188,32	71
NOVIEMBRE	₡2.853.378,95	212
DICIEMBRE	₡4.021.082,35	178
<b>TOTAL EXONERADO</b>	<b>₡74.462.422,87</b>	<b>2263</b>

<b>HIPOTECAS INCLUIDAS</b>	
Posible incremento	₡3.403.356,74
Cantidad	32

<b>VALORES DE REGISTRO INCLUIDOS</b>	
Posible incremento	₡2.924.224,44
Cantidad	117

<b>PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN POR OBRA TERMINADA</b>	
<b>POSIBLE INCREMENTO</b>	<b>₡4.879.193,17</b>
<b>CANTIDAD</b>	<b>137</b>

<b>SERVICIOS PÚBLICOS INCLUIDOS POR RUTA DE TRABAJO</b>	
SERVICIO	CANTIDAD
BASURA RESIDENCIAL	65
<b>SERVICIOS INCLUIDOS POR REGULARIZACION</b>	
BASURA RESIDENCIAL	45
<b>SERVICIOS INCLUIDOS POR REGULARIZACION</b>	
LIMPIEZA DE CAÑOS	4

<b>BASURAS COMERCIALES</b>		
INCLUSIONES	MODIFICACIONES	ELIMINACIONES
61	42	23

<b>CANTIDAD EN SISTEMA DECSIS</b>	<b>REGISTROS</b>
Separación de fincas	7118
Revisión casos informes	154



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CONTROL

CONSTRUCTIVO

ACTIVIDADES	CANTIDAD
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	165
ALINEAMIENTOS	32
ATENCION A QUEJAS	15
INSPECCIONES PREVIAS AL PERMISO	165
INSPECCIONES DE OBRAS TERMINADAS	171
RESPUESTA DE CONSULTAS	15
INFORMES DE PROYECTOS	13
INFORMES A INSTITUCIONES	3
CANTIDAD DE OBRAS CLAUSURADAS	66
PLAN REGULADOR	todo el año en proceso
CAPACITACION DECSIS	8 meses de proceso
VER CASOS CON LA CRP	10
RESPONDER ACUERDOS CONCEJO M.	8
EXPEDIENTES PARA DEMOLICIÓN	171
INFORME DE PERMISOS DE CONST.CANCELADOS	12
CANTIDAD DE NOTIFICACIONES	66

Aspectos Relevantes de la Gestión en pro de los servicios prestados

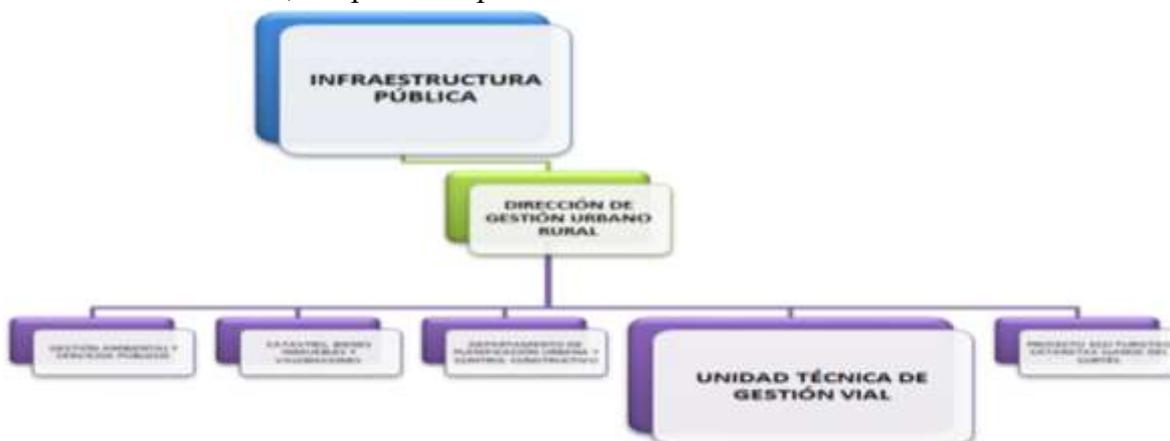
Se creó la Unidad ejecutora para el plan regulador en conjunto con la CRP, a final del año se logró realizar el convenio Marco con la UNA por lo que a partir del 2022 arrancamos con el compromiso de la 1 fase para el plan regulador de Bagaces.

Se inició la gestión con el nuevo sistema DECSIS, el cual no sólo es una herramienta a nivel interno sino que esta simplifica y agiliza la entrega de reportes y demás solicitudes que nos hacen instituciones estatales tales como el INEC y Ministerio de Hacienda.

Se continúa con el seguimiento y control en coordinación con instituciones competentes en el Proyecto Vistas del Miravalles.

Esfuerzos de la gestión para la consecución de Recursos Financieros

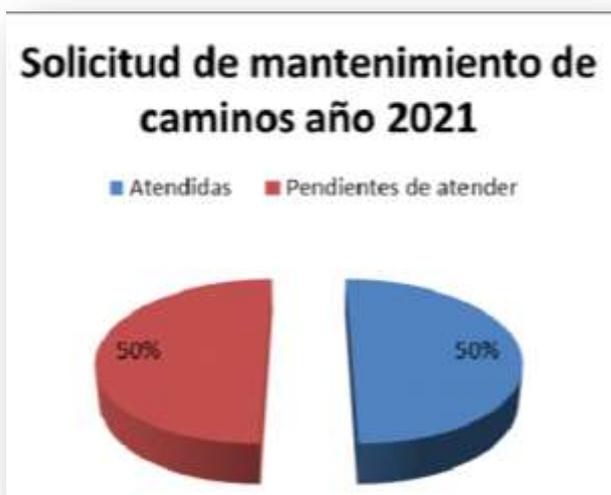
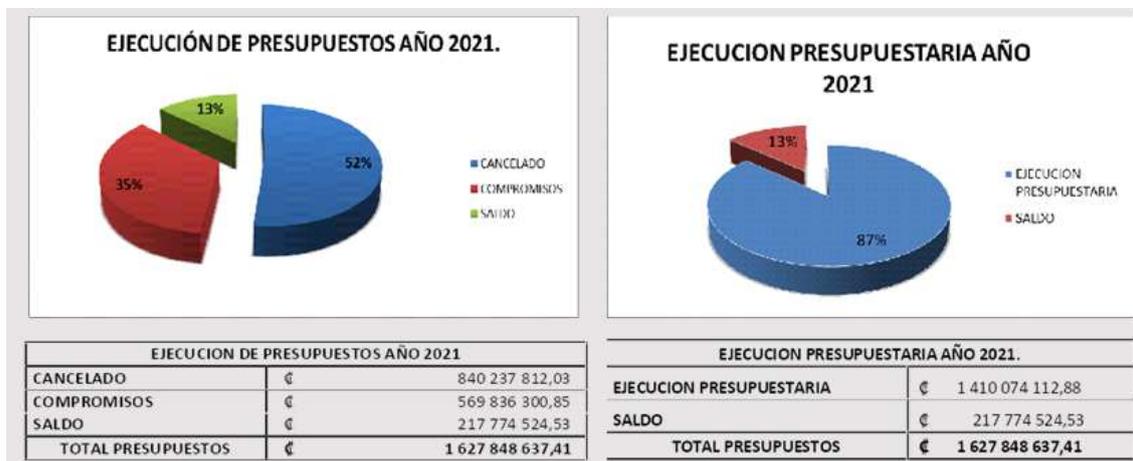
Se recaudaron ₡7.297,770 por concepto de multas.





Señor Vice Alcalde Alvaro García: Expone:

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL



Total de Solicitudes de reparación de caminos 2021		
Recibidas	Atendidas	Pendientes de atender
44	22	22

PRINCIPALES ACCIONES COORDINADAS DESDE LA PROMOCIÓN

Socialización del presupuesto 2022.



N°1981587

1

2 Se realiza visita a cada uno de los distritos del canto para validar la propuesta de los  
3 proyectos que se van a ejecutar con el presupuesto de la ley 8114 correspondiente al año  
4 2022.

5 Plan Quinquenal 2022-2026

6 Dado el vencimiento del plan quinquenal vigente se vencía diciembre 2021; el equipo  
7 de trabajo de la unidad técnica de gestión vial asumió la responsabilidad de la  
8 elaboración del nuevo plan quinquenal vigente para el año 2022-2026; el cual se  
9 desarrolló en apego a los lineamientos vigentes de planes quinquenales a nivel del  
10 MOPT.

11 Reuniones comunales

12 Como parte del seguimiento y atención a las diferentes necesidades en materia vial de  
13 los vecinos de nuestro cantón se inició con el proceso de acercamiento a diferentes  
14 comunidades reunión que se realiza en conjunto con la alcaldía municipal y otros  
15 departamentos de la institución

16 **Comunidades visitadas fueron las siguientes:**

17 Bebedero, Montano, Montenegro, Llanos del Cortés, El Salto Proyectos desarrollos en  
18 coordinación con otras instituciones

19 **Programa MOPT/BID**

20 **Subcomponente Microempresa De Mantenimiento Vial Por Estándares.**

21 Mantenimiento manual en 55 km de la red vial dicho programa es financiado por el  
22 programa MOPT BID y nuestra municipalidad con una inversión de ¢338.347.654,00;  
23 Presupuesto ejecutado alrededor de ¢120.000.000

24 **Caminos:**

25 5-04-001 San Antonio Montano

26 5-04-061 Montano corralillo

27 5-04-003 Santa Fe San Bernardo

28 5-04-004 Fortuna Guayabo

29 5-04-013 Cuipilapa Rio Chiquito.



1

2 **Sub Componente Puesta A Punto Mecanizado**

3 **Caminos**

4 5-04-001 San Antonio Montano

5 5-04-061 Montano corralillo

6 5-04-003 Santa Fe San Bernardo

7 5-04-013 Cuipilapa Rio Chiquito

8 **Programa MOPT-BID 5-04-004**

9 Camino 5-04-004 Guayabo Fortuna costo aproximado de ¢ 386.161.387Proyectos

10 Gestionados Ante RECOPE

11 Donación de 115 460 litros de emulsión asfáltica para mejoramiento del camino de

12 Montano 5-04-001 y Cuipilapa Villa Pez 5-04-013

13 Costo de la donación ¢ 29.742.496Donación de chatarra

14 Inversión en equipo y herramientas para la Microempresa y adquisición de materiales

15 para la construcción de paradas de autobuses

16 Ingreso esperado ¢12 .000.000Coordinación Interinstitucional con el ICE

17 Estudios Hidrológicos en la comunidad de Río Naranjo

18

19 **REACTIVACION DE LA  
ACTIVIDAD ECONOMICA LOCAL  
Y EMPLEO**

20

21 **DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
URBANO RURAL**

22

23 **PROYECTO ECO-  
TURISTICO CATARATAS  
LLANOS DEL CORTÉS**

24

25 **Señora Alcaldesa** Eva Vásquez: Continúa exponiendo:

26 **PROYECTO ECO – TURÍSTICO CATARATAS LLANOS DEL CORTES**

27 • Ingresan 24.796 turistas Nacionales y 33.380 extranjeros

28 • Esto representa un ingreso de 176.035.908,00

29 • Obtención de estrellas en microcuencia.



1

- 2 • Se inician procesos de reforestación con cuerpo de bomberos
- 3 • Mejora de instalaciones y jardines

4

5

6

7

8

9

10



11

### RECURSOS HUMANOS

12

Se elaboraron 134 oficios

13

Se confeccionaron 358 acciones de personal

14

Hubo una disminución de plazas activas de 91 en el 2020 a 86 en el 2021

15

De estas 72 son de cargos fijos y 14 de servicios especiales

16

Se presupuestó 1.021.057.729,27 del cual se ejecutó 951.544.805,58

17

18

19

20

21

22

23

24



25

### TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

26

- Completado el proceso de Ingreso de DECSA

27

- Se inicia el proceso de Egresos de DECSA

28

- Se presenta la Aplicación Móvil Bagaces a su Alcance

29

- Se atienden consultas operativas a los demás departamentos



1

- Se configura servidor de gestión documental MAYAN

3

4

5

6

7

8

9

10



11

### GESTIÓN JURÍDICA

12

13

14

15

16

- Documentos elaborados: 32
- Revisintos elaborados: 32
- Revisintos elaborados: 3
- Asesorntos elaborados: 32gestis
- Consultas resueltas: 887

17

18

19

20

21

22



23

### GESTIÓN SOCIAL

24

25

26

27

28

29

- Promover el Mercadito Bagaceño, la Campaña de Prevención de Enfermedad Renal
- Desarrollar el Programa de fomento a la producción y Seguridad alimentaria con el INDER, el concurso FOMUJERES, Proyecto Ideas Productivas con el IMAS, el convenio con PRONAE
- Desarrollo de Manejo de Residuos Sólidos y Emprededurismo
- 30 beneficiados con el subsidio de Empléate



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

- Continuación del proyecto de la Junta de Protección de la Niñez
- Desarrollo de Taller de Prevención del Suicidio y del programa Sembramos Seguridad y Rescate de espacios públicos
- Realización de 6 cursos en las instalaciones del CECI
- Capacitación de 25 personas por el UNED y 300 por el INA Regional de Liberia
- Realización de talleres contra el acoso callejero, presentación de FIDEIMAS
- Se entregaron 50 diarios, 15 colchones



### GESTOR CULTURAL

- Desarrollo de Festival de Arte Urbano Caciques del Free
- Encuentro Literario con Jose León Sánchez
- Festival Virtual Recre-Arte
- Festival de Pintura al Aire Libre
- Taller de Formulación de Proyectos
- I encuentro Nacional del Quijongo Guanacasteco
- Transmisión de la Semana de la Anexión de Guanacaste
- Galería Brigada contra Incendios
- Conversatorio Primeros Brigadistas Forestales
- Café Literario con Mamá
- Transmisión de Semana de la Independencia
- Presentación de los Libros Susanita la niña con la lengua y las manos perezosas, pero con pensamiento híper veloz y Raíces amargas.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

- Taller Cuenta Cuentos
- Celebración del Día de la Marimba
- Presentación de Obra de Teatro en Comunidades La Muerte del Mascarero
- Estreno Documental la Ruta de la Rosquilla
- Celebración del Cantonato

**La Señora Alcaldesa, finaliza la presentación.**

**Señora Presidente:** Luego de realizada la presentación por parte de la Señora Alcaldesa y del Señor Vicealcalde, somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el Informe de Labores del periodo 2020-2021. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(Acuerdo N°04-16-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**INCISO 1. Consecutivo interno SEC-CON-2022#1861 Oficio MB-ALC-0154-2022 Alcaldía adjunta oficio MB-GT-015-2022, con solicitud de la Ley Seca para los días jueves 14 y viernes 15 de abril del 2022 de la semana mayor, para su conocimiento y aprobación.**

**Señora Presidente:** Explica de que trata este consecutivo e indica que este fue el tema que les comunico por el chat. Somete a votación, cconocido el consecutivo interno **SEC-CON-2022#1861**, Oficio MB-ALC-0154-2022, de la Alcaldía Municipal, en donde solicitan al Concejo Municipal manifestarse o no en acoger la Ley Seca, para los días 14 y 15 de abril del 2022, de la Semana Mayor. El Concejo Municipal de Bagaces acuerda acoger la Ley Seca para los días 14 y 15 de abril del 2022, de la Semana Santa. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°05-16-2022).**



N°1981593

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 2. Consecutivo interno SEC-CON-2022#1869 Correo de Ana Laura Alfaro solicitando: 1. Tomar un acuerdo en que se acepte la donación de la propiedad de OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS descrita en el plano G-dos millones doscientos setenta y un mil novecientos tres-dos mil veintiuno. 2. Autorizar a la señora Alcaldesa para que firme la escritura correspondiente. Según se observa en el estudio adjunto el plano vence el próximo 14 de abril por lo que ruegan resolver lo más pronto posible y declarar firmes los acuerdos para evitar esa caducidad. Su padre llevaba este proceso pero su fallecimiento no le permitió concluir los trámites. Aportan una personería actualizada, una anterior para que se observe que su padre era el representante legal, copia del plano, y copia del acuerdo del año 2018.**

**Señora Presidente:** Informa de que se trata este consecutivo. Somete a votación, conocido el consecutivo interno SEC-CON-2022#1869, de parte de la Señora Ana Laura Alfaro (Hija de quien en vida fue, el señor Roger Alfaro). El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir este consecutivo a la Administración Municipal, para que a su vez lo envíe a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para su respectivo análisis. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.(ACUERDO N°06-16-2022).**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 3 Consecutivo interno SEC-CON-2022#1870 Oficio MB-ALC-0162-2022 Alcaldía responde acuerdo 19-10-2022 en relación a la situación de la Sra. María Felipa Ruíz, adjunta oficio MB-UTG-0078-2022.**

**Señora Presidente:** Informa este consecutivo se trata de la respuesta que da la Unidad Técnica de Gestión Vial a la nota de la Señora María Felipa Ruíz de Río Naranjo.



Acta 16-2022,  
15-03-2022

Municipalidad de Bagaces

N°1981594

1  
2 Conocido el consecutivo interno SEC-CON-2022#1870, Oficio MB-ALC-0162-2022,  
3 de la Alcaldía, en donde responde acuerdo N°19-10-2022, en relación a la situación de  
4 la señora María Felipa Ruíz (adjuntan oficio MB-UTGV-0078-2022), el Concejo  
5 Municipal acuerda darlo por conocido y remitirlo a la Señora María Felipa Ruíz para su  
6 conocimiento. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y  
7 quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri,  
8 Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia  
9 Molina Cheves. (ACUERDO N°07-16-2022). ACUERDO UNÁNIME  
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **INCISO 4 SEC-CON-2022#1871 nota de la Parroquia San Caralampio solicitado**  
12 **reservar fechas del 26 de mayo al 05 de junio y tramitar el asueto para las Fiestas**  
13 **Patronales en honor a San Caralampio.**

14 **Señora Presidente:** Manifiesta de que se trata este oficio de la Parroquia. Somete a  
15 votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda “Solicitar al Ministerio de  
16 Gobernación y Policía, otorgar el día 03 de JUNIO del 2022 de asueto a todos los  
17 funcionarios públicos del Cantón de Bagaces esto por celebrarse las fiestas cívicas. Para  
18 notificaciones señalamos el: correo electrónico, [secretariaconcejo@bagaces.go.cr](mailto:secretariaconcejo@bagaces.go.cr) o el  
19 teléfono: 26901319/ 26901320. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos  
20 afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José  
21 Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas  
22 Sibaja y Hannia Molina Cheves. (ACUERDO N°08-16-2022). ACUERDO  
23 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

24 **También somete a votación:**

25 Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda apartar las fechas, del 26  
26 de mayo al 05 de junio para la realización de las fiestas patronales de San Caralampio,  
27 quedando sujeto a la presentación del visto bueno del Consejo de Distrito de Bagaces a  
28 la oficina de la Secretaria del Concejo. Así mismo, se solicita llevar el debido proceso  
29 con la administración.



N°1981595

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos.  
Quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. (ACUERDO N°09-16-2022).

**ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**  
**INCISO 5 Consecutivo interno SEC-CON-2022#1873 Oficio MS-DGS-0941-2022 Ministerio de Salud responde acuerdo N°15-11-2022 sobre convocatoria para ver el tema del faltante de agua en Bagaces. Indican que sería el próximo 28 de marzo del 2022 al ser las 02:00 p.m. por medio de Microsoft Teams.**

**Señora Presidente:** Indica de que trata este consecutivo del Ministerio de Salud. Somete votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda:  
-Dar por conocido el consecutivo interno N°SEC-CON-2022#1873, Oficio MS-DGS-0941-2022, del Ministerio de Salud, en donde responden acuerdo N°15-11-2022, (sobre petición de audiencia de parte de este Concejo Municipal para tratar el tema de faltante de agua en Bagaces) e indican que la audiencia para atenderles queda programada para el 28 de marzo del 2022, a las 02:00 p.m. por medio de Microsoft Teams.- Invitar para que estén también en esta reunión con el Ministerio de Salud, a un representante, del Comité Cívico Somos Bagaces, de la Comisión de Aguas de Bagaces, y de la Asociación la Voz del Pueblo Bagaces.

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.(ACUERDON°10-16-2022). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 6 Consecutivo interno SEC-CON-2022#1874 Oficio DRELIB-SCE04-32-2022 MS.C Roxana Muñoz Rivera de la Dirección Regional Liberia, da el visto bueno para que la Junta de Educación de la Escuela San Jorge, funcione con únicamente 3 miembros, debido a la renuncia de 2 de ellos.**



N°1981596

1  
2 **Sólo quedarían tres: Ever Armando Angulo Chaves 503360383, Jenny Mejías**  
3 **Solano 504070690, y Mileidy Caravaca Acevedo 602880096 (anteriormente**  
4 **aprobados por el Concejo Municipal), y en vista de que ellos terminan funciones el**  
5 **17 de abril del 2023.**

6 **También por razones que la población del barrio San Jorge la mayoría son adultos**  
7 **mayores con factores de riesgo, otros desean pero viven muy ocupados, esta**  
8 **comunidad apenas tiene 15 casas y es una escuela unidocente con 9 niños**  
9 **matriculados por todo lo anterior no es posible incluir más personas y la junta**  
10 **queda solo con tres miembros.**

11 **Señora Presidente:** Informa de que trata este consecutivo de la Dirección Regional del  
12 MEP. Somete a votación:

13 **Considerando:**

- 14 1. Que dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela de San Jorge renunciaron.  
15 2. Que es un poblado de 14 casas, la mayoría adultos mayores.  
16 3. Que es una escuela unidocentes.  
17 4. Que la Junta de Educación vence el 17 de abril del 2023.  
18 5. Que se cuenta con el visto bueno de parte de M.Sc. Roxanna Muñoz Rivera de la  
19 Supervisión de Centros Educativos del Circuito 04, de la Dirección Regional  
20 Liberia, para que la Junta de educación funcione con sólo 3 miembros.

21 **Por tanto:** El Concejo Municipal de Bagaces acuerda, autorizar el funcionamiento de la  
22 Junta de Educación de la Escuela de San Jorge de Mogote de Bagaces, con sólo 3  
23 miembros. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y  
24 quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri,  
25 Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia  
26 Molina Cheves.

27 **(ACUERDO N°11-16-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
28 **APROBADO.**

29 .....



N°1981597

1  
2 **INCISO 7 Consecutivo interno SEC-CON-2022#1877 Oficio AI-AD-003-22**  
3 **Auditora Municipal informa sobre Servicio preventivo de advertencia ausencia de**  
4 **un Reglamento en la Municipalidad de Bagaces para rendición de garantías por**  
5 **parte de funcionarios encargados de administrar, recaudar y custodiar bienes,**  
6 **fondos y valores públicos, así como además por la naturaleza de sus funciones y**  
7 **responsabilidades.**

8 **Señora Presidente:** Indica de que se trata este consecutivo de la Auditoria. Somete a  
9 votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y conocido el  
10 consecutivo *interno SEC-CON-2022#1877, Oficio AI-AD-003-22 de parte de la*  
11 *Auditora Municipal, en donde informa sobre: “Servicio preventivo de advertencia*  
12 *ausencia de un Reglamento en la Municipalidad de Bagaces, para rendición de*  
13 *garantías por parte de funcionarios encargados de administrar, recaudar y custodiar*  
14 *bienes, fondos y valores públicos, así como además por la naturaleza de sus funciones y*  
15 *responsabilidades”* Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y  
16 quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri,  
17 Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia  
18 Molina Cheves. **(ACUERDO N°12-16-2022). ACUERDO UNÁNIME**  
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 **INCISO 8 Consecutivo interno SEC-CON-2022#1878 Nota de la Escuela San**  
21 **Isidro en donde presenta terna para la aprobación de la Junta de Educación por**  
22 **vencimiento de la misma. Ellos son: Verónica May Villalobos cédula número**  
23 **504190179, Marilyn Tatiana Quesada Cháves cédula número 503770165,**  
24 **Margarita de los Ángeles Padilla Rodríguez cédula número 502960862, Vanessa de**  
25 **los Ángeles Rojas Ballestero cédula número 503480230, Daniela Díaz Castillo**  
26 **cédula 504070390.**

27 **Señora Presidente:** Este consecutivo enviado por la Escuela de San Isidro, es una  
28 solicitud de aprobación de Junta de Educación. Solicita a la Comisión de Juntas de  
29 Educación y Juntas Administrativas presentar el dictamen de esta solicitud.



**N°1981598**

**Síndico Bernal Maroto:** Lee informe de la Comisión de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-06-2022 (Período 2020-2024), en donde recomiendan aprobar la terna propuesta.

**Señora Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces aprobar el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de San Isidro (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1878), conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-06-2022 (Período 2020-2024).

Siendo está conformada por:

NOMBRE	CÉDULA
Verónica May Villalobos	504190179
Marilyn Tatiana Quesada Cháves	503770165
Margarita de los Ángeles Padilla Rodríguez	502960862
Vanessa de los Ángeles Rojas Ballesteros	503480230
Daniela Díaz Castillo	504070390

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°13-16-2022). ACUERDO UNÁNIME**

**DEFINITIVAMENTE APROBA**

**INCISO 9 Consecutivo interno SEC-CON-2022#1880 Oficio AI-AD-004-22 donde la Auditora Municipal informa sobre servicio preventivo de advertencia Autorización de actas del Concejo Municipal, cuando hay libros pendientes de cierre. Al mismo tiempo oficio AI-OFI-016-22 donde solicita asesoría legal a fin de que se le brinde acompañamiento jurídico para proceder con el cierre de los libros de actas anteriores y así proceder con la apertura de actas de mi persona.**

**Señora Presidente:** Informa de que se trata este consecutivo de la Auditoría.

.....



**N°1981599**

1  
2 Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y  
3 conocido el consecutivo interno SEC-CON-2022#1880, Oficio AI-AD-004-22  
4 (Advertencia) y oficio AI-OFI-016-22 (Solicitud de Asesoría Legal), de la Auditora  
5 Interna de la Municipalidad de Bagaces. Quedando la dispensa de trámite de comisión  
6 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores Juan  
7 José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel  
8 Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°14-16-2022). ACUERDO**  
9 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBA.**

10 **También somete a votación:**

11 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Asesor Legal del Concejo  
12 Municipal, Mtr. Luis Antonio Álvarez Chaves, que brinde el apoyo jurídico necesario a  
13 la Señora Auditora Interna de la Municipalidad de Bagaces, Licda. Priscila Salazar  
14 Ruíz, para el cierre de los libros de actas del Concejo Municipal. Quedando la dispensa  
15 de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos  
16 afirmativos, de los regidores Juan José Núñez Chaverri, Austin Sibaja Pérez, José  
17 Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Sibaja y Hannia Molina Cheves.  
18 **(ACUERDO N°15-16-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
19 **APROBA**

20 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**  
21 **PRESIDENCIA.**

22 **No hay.**

23 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES:**

24 **1. Informe de comisión de Juntas Administrativas y de Educación de Escuela de**  
25 **San Isidro.**

26 **Señora Presidente:** Ya se leyó en correspondencia.

27 **ARTÍCULO VIII. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.**

28 **No hay.**

29 .....



1

2 **ARTÍCULO IX MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.**

3 No hay.

4 **SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, LA SEÑORA**  
5 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

6

7

8

9 **Marianela Arias León.**

\_\_\_\_\_

**Hannia Molina Cheves**

10 Secretaría del Concejo Municipal

\_\_\_\_\_

Presidente Municipal